

El PRC respalda un sistema de cotización justo y una reforma del RETA que aumente las prestaciones sociales de los autónomos

Los regionalistas consideran que la propuesta del Ministerio de Inclusión “es un despropósito”

Santander, 11 de febrero de 2022

El Partido Regionalista de Cantabria ha considerado “fundamental” que el Gobierno de España “escuche” las peticiones realizadas por los autónomos ante “el despropósito” de la propuesta del sistema de cotización planteado por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

En este sentido, los regionalistas respaldan un sistema de cotización justo para estos trabajadores, “uno de los sectores más golpeados por la pandemia”, y una reforma del RETA que vaya enfocada a recibir mayores prestaciones sociales, para lo que “es imprescindible” que se establezca un periodo de negociación y de diálogo social.

En estos términos se han pronunciado el portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista, Pedro Hernando, y la diputada regionalista, Ana Obregón, durante la presentación de la proposición no de ley que el PRC defenderá en el Parlamento de Cantabria, ya que rechazan el sistema de cotización progresivo planteado por el Ministerio.

Hernando ha subrayado que la reforma del sistema de cotización de los autónomos es uno de los temas “fundamentales” que se va a abordar en los próximos meses, como hasta ahora ha sido la reforma laboral o el sistema de financiación.

“Para el PRC es una cuestión fundamental”, ha dicho, ya que se trata de un colectivo, con gran presencia en Cantabria, que afecta a jóvenes, mujeres y a emprendedores “que se encuentran en una situación complicada”.

Por ello, ha considerado “fundamental” que iniciativas como la presentada por el PRC cuente con el respaldo del Parlamento para que el Gobierno central “escuche las peticiones del colectivo”.

Al hilo, se ha mostrado “encantado” de que el Partido Popular también haya registrado otra iniciativa en el mismo sentido. “Nos agrada que el PP, una vez que ve las iniciativas del PRC, las copie y las replique, que es lo que nos hemos encontrado. Estamos encantados de no ser los únicos que defienden a los autónomos y de contar, esperamos, con el apoyo del resto de los grupos”, ha declarado.

Por su parte, la diputada regionalista ha calificado de “despropósito” el sistema de cotización propuesto por el Ministerio, al que acusa de “afán recaudatorio” y de realizar “un sablazo” a un colectivo de 42.000 personas en Cantabria “que afronta serias dificultades en su día a día”.

Por ello, ha insistido en que se debe abrir un periodo de negociación para establecer un sistema justo de cotización, porque el planteado por el Ministerio “es mucho más injusto que el actual y generaría desigualdades que, a día de hoy, no se producen”.

Por todo ello, en su propuesta de resolución, los regionalistas proponen “respaldas un sistema de cotización justo” para los autónomos frente a la propuesta del Ministerio que “garantice” la libertad del autónomo de poder cotizar por encima de la cuota que le correspondería en función de sus ingresos y, con independencia de la edad; que “permita” la deducción de las cuotas a los autónomos societarios; que “equipare” en los próximos cinco años la base mínima de cotización al Salario Mínimo Interprofesional, subiendo en la misma proporción la del autónomo societario; y que “exima” de cotizar al RETA cuando los ingresos se encuentren por debajo del SMI para aquellos sectores de autónomos en los que no existe habitualidad.

Por último, insta al Gobierno de España a establecer mecanismos de negociación y participación a través de la meda de diálogo social en aras a avanzar hacia mayores niveles de protección social a los trabajadores autónomos.